

**CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO  
COMUNICADO NO. 1  
(29 de septiembre de 2023)**

Como máximo órgano de dirección de la Universidad de la Amazonia y conscientes de la coyuntura que atraviesa la institución, producto del cese de actividades declarado por los estudiantes y en concordancia con la sustentación de algunas de las dificultades por parte del estamento en la sesión del Consejo Superior Universitario, desde esta instancia nos permitimos informar que atendemos la voluntad y disposición de instalar una mesa de diálogo en un espacio neutral que permita la comunicación asertiva, en la que participen la administración, estudiantes y garantes del proceso y donde se salvaguarde la integridad de los participantes.

Consideramos que el principal objetivo de dicho diálogo, debe ser el de abordar las peticiones plasmadas en un pliego de solicitudes de los estudiantes a la institución que recoja sus necesidades. Esta mesa debe permitir establecer consensos y acuerdos que fortalezcan a la universidad, que promuevan un ambiente propicio para el desarrollo de sus ejes misionales, que guarden un equilibrio técnico y permitan su cumplimiento a mediano y largo plazo.

Finalmente, desde el Consejo Superior se seguirá trabajando para generar condiciones para que la Universidad de la Amazonia se consolide como un territorio de paz y referente educativo de nuestra región y el país.



**RICARDO MORENO PATIÑO**  
Presidente del Consejo Superior Universitario